

EJERCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO III
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción
Madrid, un mes, 1,50 ps.
Provincias, trimestre, 4,50
Extranjero, año, 40
Clases e individuos tropa, mes, 1 peseta

MADRID
Sábado, 11 de Enero de 1908

ANUNCIOS
Cuarta plana, 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias, 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 828
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 idem.

EN EL CENTENARIO DOS DE MAYO

CAVIA, el ingenioso literato, á quien no hemos de abjudicar ninguno de los calificativos en uso cuando se quiere singularizar con elogio, por la sencilla razón de que no hay quien desconozca su mérito, se ha ocupado ayer, desde su tribuna de cronista, en la indiferencia con que la villa de Madrid ve aproximarse la celebración del Dos de Mayo. CAVIA es una de las pocas inteligencias que desde las alturas del saber, del talento y de la publicidad no tratan de personalizarse á todo trance con la extravagancia modernista ni el absurdo imposible tan cultivados por los redactores que circulan ó, mejor dicho, por los revolucionarios á la moda; es hombre de corazón que siente vivos los grandes amores de la Patria, que no se ha desvanecido en sus triunfos, y al censurar esa lamentable indiferencia, con el regocijado humorismo que acostumbra, esboza sin alardearlo, tan modesto como sencillo, todo un programa para celebrar aquella fecha de imperecedera memoria; la fecha que por veneración, por decoro, por dignidad y por el obligado tributo que se debe á los héroes y los mártires de la religión nacional debe la Corte solemnizar en este año, cabo del primer siglo, con devoción y severidad extraordinarias.

Tiempo hace ya que venimos reparando, con la natural amargura, esa frialdad con que la España de 1908, la España que tanto necesita reanimar ante todo y sobre todo, el fuego santo de los entusiasmos populares, muévase á recordar, la España gloriosa de 1808; la España de Zaragoza y de Gerona, de Bailén y de Cádiz; la España de la fe, del sacrificio y del arrojo; la España, en fin, de nuestros padres y de nuestros abuelos, cuyas cenizas todavía no consumidas por la tierra, quizás aguardan ese acto de piedad y agradecimiento para enviarnos la bendición que nos aliente, que nos arranque de la mesquedad que padecemos y nos abra nortes de luz, caminos de actividad y confianza por donde volver á nuestras grandezas preteritas y desquitarlos pronto de los infortunios devorados. Inútil es, por tanto, decir la impresión que nos ha producido el hermoso programa del autorizado escritor y el aplauso que desde luego nos merece.

Apoya Cavia, en primer término, la idea emitida por D. José Ramón Melida proponiendo celebrar el inmediato 2 de Mayo con la fundación de un Museo Madrileño, "que en sus variados aspectos de historia, arqueología, iconografía y archivo fiel de costumbres, tipos y curiosidades de todo género, constituiría la semblanza viva, patente y constante de la villa y corte"; reconoce después que la conmemoración no debe servir de pretexto á "jolgorios imtemporales ni á retrospectivos alardes de rencor", pero al mismo tiempo declara que "no por eso las manifestaciones públicas han de encerrarse este año en los límites que la costumbre y la reglamentación oficial tiene establecidos", y que la procesión cívica deberá realizarse con pompa y solemnidad inusitados; propone seguidamente una manifestación de carácter nacional, y, como á toda conmemoración gloriosa del pasado y á toda valerosa afirmación del presente debe ir asociado el leónimo "porvenir", otra escolar para el día 3 de Mayo á la que deberían concurrir todos los institutos docentes, públicos y privados, desde las escuelas de párvulos hasta las Universidades, desde los Seminarios hasta los alumnos de las Academias y los colegios militares. Planeando la primera, escribe con mucho acierto lo siguiente:

"Al pueblo, por su parte, toca organizar otra manifestación para llevar sus coronas al Campo de la Lealtad. Podría ser todo un acto de Solidaridad Española, porque habrían de disponer los centros regionales que funcionan en Madrid, como justo homenaje al pueblo que en 1808 dió á todos los demás de España la señal del alzamiento por la independencia. De cuántas y cuán vivas fuerzas no disponen el Centro Asturiano, el Centro Gallego, el Centro Bursalés, la Sociedad Vasco-Navarra, el Centro Alcarreño, el Centro Andaluz, el Centro Regional Bético, el Centro Regional Valenciano, el Centro Regional Manchego, el Centro Extremeño, el Centro Castellano, el Centro Aragonés y el Centro Catalán?... Si el regionalismo salvó á Es-

paña cien años há, soberbia coyuntura llega ahora para que las regiones atestigüen en la capital de la nación su amor al común é intangible ideal, renovando el viejo testimonio de su fe."

La iniciativa en esa manifestación corresponde al Centro más antiguo (creo que es el Asturiano), puesto de acuerdo con el Centro de Hijos de Madrid. La obra les es muy fácil. ¡Manos á la obra! Cada círculo, con su junta y su bandera al frente, presentaría elementos populares que haría venir de su región—orfeones, rondallas, comparsas típicas, etc.—y á este cortejo españolísimo, tan impotente como vistoso, podrían agregarse en forma análoga las asociaciones madrileñas de todo género: intelectuales, industriales, mercantiles y hasta políticas, desde la más retrógrada á la más radical. Y si á todo eso se le llama populachera, traigan ustedes del extranjero un Bonaparte cualquiera que ocupe el trono de José I.

Perfectamente dicho. Si aún queda un resto de perspicacia y de corazón por las alturas, en las regiones que constituyen la dolorida solariega, en todas las clases y todos los elementos que forman la gran colectividad llamada pueblo, ese acto de Solidaridad española debe ser calurosamente fomentado, á él se debe llevar todo estímulo y contribuir con todos los medios y todos los recursos; en él se debe mirar el tributo más loable y más de actualidad que se puede rendir ante los altares de una Patria, el tributo de una fraternidad que se ratifica y se renueva en las benditas purificaciones de la gloria, y en él también la expresión más elocuente de la verdadera y única significación del Centenario.

Si desvaneciese toda suspicacia de rencores: La tempestad no deja odio ninguno contra el cielo, y la invasión del primer Napoleón fué sólo una tempestad para nosotros. Francia misma podría contribuir á la fiesta concediendo, por ejemplo, á nuestros compatriotas en Argelia igual los derechos que á sus propios ciudadanos; España inmortalizarla con el abrazo de sus hijos y completarla cimentando un monumento imperecedero á su heroísmo; el gran cuartel de Inválidos, palacio de sus museos militares, templo de sus banderas y panteón de sus más ilustres defensores.

De no hacerlo así, motivos habrá, en efecto, para suponer que no han desaparecido en los extraños aquellos afanes que les impulsaron hace un siglo, y que por acá nos hallamos aún bajo el dominio de los mamelucos de Murat.

Ivan Peters

CARABINEROS

Necesidad reconocida.

Suponemos que el señor ministro de Hacienda, á pesar de que nada ha hecho por remediarlo, se habrá enterado de que, son muchas las reformas que es necesario hacer en el Cuerpo de Carabineros, y lo suponemos así, pues en el Senado, y con motivo de la discusión del presupuesto de su departamento, se reconoció por algún individuo de la comisión, no sólo la necesidad de esas reformas, sino lo urgente que era su implantación; bien es verdad que se hizo constar también que las circunstancias económicas hacían que por hoy no fuera posible llevarlas á la práctica. Mas, el hecho concreto, el que conviene hacer constar es el de que por el gobierno se ha reconocido lo necesario de las reformas y lo urgente que es el implantarlas.

Y decimos que eso es lo importante, porque si dicho señor senador no tuvo inconveniente en afirmar y reconocer que esos aumentos que en Carabineros se pedían, habían de ser fructíferos para la nación, claro es que conviene hacerlos, y si han de ser productivos, el dinero para ellos, si efectivamente y á pesar de los superávits con que desde hace unos años se formulan los presupuestos, no lo hay, debe buscarse donde esté, porque el puñado de pesetas que para ello se necesitan no es tan grande para que sea, no ya imposible, sino difícil siquiera el poderlo encontrar.

Pero dejándonos de consideraciones que ni encajan en este lugar, ni entra en nuestro propósito hacer, resulta, que si el señor Osma no estaba enterado de lo que aquí le hemos dicho muchas veces, si nos consideraba con poca autoridad ó de poca talla para que se tomara la molestia de prestar atención á lo que un día y otro le venimos pidiendo; si creía que nosotros le pedíamos gollerías para el cuerpo mártir, ya se habrá convencido de que no era así y de la mucha razón que nos asista para dirigirle esos escritos á que nos referimos. De hoy en adelante, debe pensar en que nuestra campaña,

en pro del veterano Instituto, lleva el refinamiento moral, ya que no material, de un individuo del gobierno, que no sólo ha reconocido la justicia de lo que hemos pedido sino que hasta lo ha hecho con el argumento que tantas veces hemos puesto nosotros para defender nuestras peticiones, ó sea el de que esas reformas serán beneficiosas al Estado, que verá aumentadas sus rentas.

Ahora que es tiempo, ahora que puede el Sr. Osma pensar despacio hasta que llegue el día en que tenga que presentar nuevos presupuestos, si es él quien de tal obra ha de encargarse, estudie y decida á implantar cuantas reformas son necesarias; y como nosotros somos los primeros en reconocer que como son tantas, como ha estado tan abandonado y olvidado este veterano Cuerpo, será difícil que en un solo presupuesto pudieran hacerse todos, trácese un plan y con arreglo á él vaya implantándolas en varios presupuestos, pero con toda la decisión y energía necesaria en estos casos.

Para esto tiene, y puede, por tanto, usar dos auxiliares poderosos que leal y francamente le trazarán el camino que debe seguir y cuales reformas, por ser de mayor urgencia, deben ser las primeras: estos poderosos y leales auxiliares, ya los conoce el Sr. Osma, son la Dirección general del Cuerpo y la de Aduanas; nosotros, no obstante estos consejos, nos permitimos decirle que á las dos primeras reformas á que debe atender y que deberían figurar en el próximo presupuesto son: el aumento á tres pesetas del haber del individuo y la organización y aumento de la fuerza, dedicada á la vigilancia de alcoholes y azúcares.

¿Sauda, pues, la preza y decidase á poner el Cuerpo de Carabineros en condiciones de que su servicio sea para la nación todo lo productivo que puede y debe ser; de ese modo hará un bien á su Patria y otro muy grande al Instituto, justificando así ese título con que en la discusión del presupuesto á que antes aludíamos, se adornaba al decir que él al hablar del Cuerpo á que nos referimos, se consideraba siempre como «Carabiniéro honorario».

IMPERIO ALEMÁN

Organización militar.

La división orgánica, que con móviles tan patrióticos, organiza el señor ministro de la Guerra, nos obliga, á dar algunas ideas sobre la organización militar de las principales potencias europeas.

Comenzaremos por el imperio alemán en el cual el servicio es obligatorio, comenzando á los 20 años de edad y terminando á los 39, y si algún ciudadano sienta plaza antes de los 20 años, debe cumplir los 49 de servicio, á partir del día de su ingreso.

El servicio dura siete años en el Ejército permanente.

El Ejército alemán consta de 23 Cuerpos, de los que cada tres, cuatro ó cinco, tienen un inspector.

Cada cuerpo de ejército comprende, en general, dos divisiones compuestas de Infantería, Caballería y Artillería de campaña.

La primera división de cada cuerpo de ejército se compone de tres brigadas de Infantería, una de Caballería y otra de Artillería de campaña.

La segunda división sólo tiene dos brigadas de Infantería, conservando íntegras las brigadas de Caballería y Artillería.

Pero esta organización es variable en algunos Cuerpos de Ejército, resultando, en total, 106 brigadas de Infantería, 47 de Caballería y 46 de Artillería de campaña, de las que cada una, sea de Infantería, de Caballería ó de Artillería, está formada de dos regimientos, siendo los de Infantería de tres batallones.

Cada batallón de Infantería se compone de 18 oficiales y 571 hombres, constituyendo el cuadro reducido. El cuadro reforzado lo forman 22 oficiales y 660 hombres, distribuidos en cuatro compañías.

Los regimientos de Caballería tienen en general cinco escuadrones, componiéndose cada uno de cuatro oficiales y 138 hombres con 135 caballos, en cuadro reducido, aumentando solamente en seis hombres y cuatro caballos el cuadro reforzado.

Los regimientos de Artillería de campaña se componen de seis baterías de á cuatro piezas en cuadro reducido, y de seis piezas en cuadro reforzado.

La batería se compone de cuatro oficiales, 102 hombres y 47 caballos, para cuatro piezas atalajadas. En cuadro reforzado el número de hombres, caballos y piezas, se eleva respectivamente á 127, 75 y seis.

La Artillería á pie consta de 18 regimientos de á dos batallones y algún batallón y compañías sueltas, cada uno de estos batallones se compone de 20 oficiales y 576 hombres, distribuidos en cuatro compañías. Los zapadores, tienen 26 batallones con 23 oficiales y 611 hombres cada uno, distribuidos en cuatro compañías.

Las tropas al servicio de las comunica-

ción, caminos de hierro, telégrafo, aerostación militar y de automóviles, tienen también las unidades necesarias.

El tren de equipajes consta de 22 batallones de á 15 oficiales y 336 hombres, con 206 caballos, pero estos batallones están formados de tres compañías.

Para el reclutamiento y las reservas existen tantos distritos militares como cuerpos de Ejército, subdivididos en distritos de división y de brigada, que funcionan con un orden admirable.

El efectivo total en tiempo de paz, es el siguiente:

Generales, jefes y oficiales, 25.113.

De éstos son:

Generales, 400.

Jefes de regimiento, 670.

Jefes de batallón, 2.230.

Capitanes, 6.240.

Primeros tenientes, 4.240.

Segundos tenientes, 10.842.

El número de médicos y veterinarios es de 3.902; el de pagadores, 2.300; el de armadas y silleros, 1.130; el de suboficiales es de 84.712 y el de soldados, 500.000 con 110.500 caballos.

El número de oficiales y tropas por armas y cuerpos, es el siguiente:

Infantería

Oficiales, 13.720.

Tropa, 340.000.

Caballos, 340.000.

Caballería

Oficiales, 2.500.

Tropa, 58.700.

Caballos, 67.700.

Artillería de campaña

Oficiales, 3.000.

Tropa, 59.000.

Caballos, 35.000.

Artillería á pie

Oficiales, 1.000.

Tropa, 21.400.

Caballos, 1.230.

Ingenieros

Oficiales, 1.600.

Tropa, 19.500.

Caballos, 1.230.

Telmo Guerra

Oficiales, 1.600.

Tropa, 19.500.

Caballos, 1.230.

El rey ha encargado que se construya por su cuenta en el arsenal de Ferrol, un nuevo balandro de regatas, que se denominará probablemente "Príncipe de Asturias".

La dirección técnica de la construcción se dice que será encomendada al comandante del "Giralda" D. Joaquín Barriere, cosa extraña habiendo ingenieros navales, y los trabajos estarán á cargo del hábil carpintero Gerardo Rodríguez, que intervino en la construcción de todos los balandros del rey que se hicieron aquí.

La quilla se colocará la semana próxima, y se calcula que á fines de Marzo estará el barco listo.

Para la primavera serán reparados también en el arsenal los balandros del rey "Dios salve á la reina", "Mouriscot", "Osborne" y "Queen X", que han de luchar en las regatas del verano.

Verdaderamente que lo lógico y natural es, que un ingeniero naval sea el que proyecte y dirija la construcción del nuevo balandro, pues al Cuerpo de Ingenieros navales compete cuanto se relaciona con la arquitectura naval; pero aquí nos hemos de empeñar todos en servir para todo, y así andan las cosas.

¿Qué se diría si encargasen de la dirección del nuevo balandro y de las maniobras en la mar á un ingeniero naval?

Pues dirían que era impropio y no correspondía á la profesión de ingeniero tal empeño y hasta se ofendería el Cuerpo general, y con razón.

DE TEATROS

Martín.
Está cada noche más concurrido, citándose en él un público inteligente y escogido que llena las localidades de este hoy favorecido teatro.

Español.
Mañana domingo se representará por tarde y noche la comedia de gran éxito titulada "La famosa Teodora".

Salon Regio.
El debut de Charles and Amelia ha sido aplaudidísimo, y es el tercer debut de esta semana y con éxito.
El aumento de películas ha sido muy del agrado del público.

La corrida de toros que ejecutan los notables artistas Pippo y Andreff gusta cada día más por la originalidad del trabajo.

Zarzuela.
La Zarzuela es el punto de reunión de todo Madrid que aplaude sin cesar todas las funciones, especialmente "La Patria chica".

Apolo.
Este teatro está también concurridísimo y en él, Carreras, hace las delicias del público.

Princesa.
Este hermoso teatro está concurrido, pero merece estarlo muchísimo más.

Español.
Como siempre, acuden personas deseosas de saborear las hermosas comedias que en él se ponen en escena. "La loca de la casa" fué un triunfo para Thuillier.

Comico.
Concurridísimo hasta el punto de haber dificultad para encontrar localidades.

Esclava.
Este antiguo teatro es también de los favorecidos.

En el Genio general de Pasivos

Ayer celebró el Centro general de Pasivos Junta general en su domicilio, calle de la Estrella, núm. 3.

Presidió el acto el jefe retirado Sr. Velasco, presidente interino, y expuso cuanto creyó procedente al objeto con una discreción, una claridad y una concisión digna de ser imitada por nuestros políticos en ambas Cámaras, en las que se divaga mucho, se habla más, se toleran insinuaciones contra la propia Patria, por más que se velen con hábil elocuencia y se hace poco útil y práctico.

La Junta general revisó extraordinariamente importancia para la clase de pasivos, habiéndose acentuado lo que á retirados de guerra y marina se refiere.

Nuestro director, único representante de la prensa militar que allí hubo, haciéndose cargo de una manifestación de gratitud que la clase sentía por la prensa militar, defensora de los derechos de la clase; gratitud que expresa, en frases sentidas el presidente de la Comisión de propaganda, jefe retirado Sr. Romerales pidió la palabra, y concedida que le fué, expuso que EJERCITO Y ARMADA, como continuador de Unión Militar, no cesaba en sus campañas en favor de la clase, á la que se honraba pertenecer como jefe de Artillería retirado.

Manifestó que, interin no se organizase el Ejército y la Marina de modo que se crease el ejército territorial y la marina de reserva de manera que su cuerpo de oficiales fueran los retirados respectivos, se consideraría á la clase como peso muerto.

Los retirados, dijo nuestro director, deben estar inscriptos en el Anuario militar y en el "Estado general de la Armada", dependiendo de Guerra y Marina, como cuerpos de oficiales, en servicio activo y por lógica consecuencia con todos los beneficios, prerrogativas y consideraciones de tales oficiales en activo.

Llegada la inutilidad física ó intelectual, por virtud de muy avanzada edad ó achaques, serían los que tal sufrieron declarados eventuales de todo servicio.

El que consagra su vida al servicio de la Patria en el orden militar ó en el naval, no debe dejar, sino por la muerte, de pertenecer al Ejército y á la Armada.

Todos vosotros, añadió nuestro director dirigiéndose á los numerosos concurrentes al acto, por lo que veo y parece, estáis hoy, como ayer, en estado de defender espada en mano, y al frente de las tropas del ejército territorial, la integridad del sagrado territorio de la Patria, y no hay razón alguna para que colgemos las armas y las dejemos enmohecer por la falta de uso.

Habló después de sus trabajos en pro de la clase cerca de los Sres. González Besada y D. Elenterio Delgado, como futuros ministros de Hacienda y expuso con sentidas frases cuanto podía conseguirse con la unión de todos, en defensa de los sagrados derechos que EJERCITO Y ARMADA viene defendiendo con tesón y sin desmayos.

Nuestro director fué muy felicitado y aplaudido.

Se procedió al nombramiento de la nueva Junta, siendo elegidos por el voto unánime todos los asistentes al acto, los señores siguientes:

Junta directiva para 1908.
PRESIDENTE
Excmo. Sr. General D. José María de Casanova.

VICEPRESIDENTES
Excmo. Sr. General D. Fermín Alcayde y Montoya.
Coronel D. Julio Segura.

SECRETARIO GENERAL
Comandante D. Manuel Romerales Lozano.

TESORERO
Comandante D. Julio Carbó Thuillier.

SECRETARIOS CONTADORES

Primer teniente D. Constantino Navarro. Idem D. Ernesto García Suárez.

VOCALES

Teniente coronel D. Eugenio Velasco. Capitán D. Marcos Villadangos. Teniente coronel D. Anastasio Berlinches.

los catalanes lo eran por el terror. Había esa diferencia: que éstos venían a aumentar la inmoralidad política.

Luego, si los solidarios han sacado tan gran provecho de las bombas, si ellas han sido un riquísimo filón, ¿cómo se quiere que nos veamos libres de las bombas, si ellas se prestan tanto para hacer creer a los catalanes que somos odiados por los castellanos, que ha sido siempre recurso político empleado para propagar el separatismo?

La política de los solidarios es la de aquel Juan de Robles "que primero hizo los pobres y después el santo hospital". Lo mismo hacen ellos en Cataluña: la arruinan con su política primero, para ejercer de redentores después.

He ahí por qué se oponen a que el Gobierno suspenda las garantías constitucionales, y emplee ningún medio eficaz para dominar esta crisis provocada tan sólo por las pasiones políticas.

LAS BOMBAS EN BARCELONA

La autoridad ha tenido que apelar a la suspensión de garantías constitucionales para tener medios más eficaces de librarnos de las bombas. La intención no puede ser más laable; pero su efecto ya es más discutible, porque desgraciadamente la autoridad aquí se encuentra sola.

Las bombas han sido un riquísimo filón para la solidaridad: a ellas debe su triunfo. ¿Cómo, pues, ha de consentir que se acaben las bombas si de ellas ha sacado tan óptimos frutos?

Toda la política de la solidaridad queda reducida a demostrar que el Gobierno es impotente e inútil, y que a ella sólo a ella hay que confiarle la policía y todos los medios de Gobierno; porque según ella, el Estado español no sirve para nada.

Por muy respetables que sean estos sentimientos, hemos de decir, sin embargo, que en este punto se exagera, y todas las exageraciones son nocivas, erróneas. El es liberal y no anarquista; y si lo primero, no puede negar todos los medios coercitivos de gobierno que las circunstancias exigen; pues sería tanto como negarse a tener Gobierno.

Luego no es ninguna inconsecuencia apoyar toda medida de gobierno, por rigurosa que sea, cuando ella es imperiosamente exigida para sostener el orden.

Mr. Arrow en Madrid. El famoso policía inglés, encargado de la persecución del terrorismo en Barcelona, llegó ayer a Madrid.

En los centros oficiales no se habló de su viaje a los periodistas. Posible es que los centros oficiales estuviesen en ayunas, como cuando llegó El Mokri.

Mr. Arrow llegó a las once de la mañana en el expreso de Barcelona. La esperaba en la estación el intérprete de una sociedad de viajes, D. Pablo Sangüesa.

De las causas que hayan podido originar el viaje de Mr. Arrow nada sabemos. Desde luego cabe suponer que no será de placer su viaje en estos momentos en que la policía hace falta en Barcelona.

Los españoles en Argelia. El ministro de Estado ha dirigido al presidente del Centro Hispano-marroquí de Barcelona, el siguiente telegrama:

Pedidos hace tiempo informes a los consules de España en Argel y Orán, resultó que desde 1894, en que se denegó por la autoridad francesa permiso para constituirse a una Sociedad de socorros en Sidi-bel-Abbés, y se preguntó por el segundo de dichos funcionarios al prefecto de Orán las condiciones a que habría de someterse la fundación de la escuela, no ha vuelto a solicitarse por nuestros compatriotas en Argelia autorización para crear instituciones benéficas o docentes, estando, desde luego, el Gobierno de S. M. dispuesto a apoyar cerca del Gabinete de París, cualquier entidad de esa índole que se formase en condiciones debidas.

Nuestros Regalos. Agotada la edición del Anuario Militar, suplicamos a nuestros suscriptores con derecho a que se les sirva, que elijan otros libros de la casa Soler, (Barcelona), por igual valor, ó reserven el derecho para el Anuario Militar del próximo año.

Información Política. El ministro de la Gobernación ha manifestado que no tenía noticias sobre la reunión clandestina que se dice haber celebrado el Ayuntamiento de Bilbao.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que no tenía noticias sobre la reunión clandestina que se dice haber celebrado el Ayuntamiento de Bilbao.

Ha desmentido el Sr. Lacierva que haya celebrado una Conferencia con Mr. Arrow, aunque sí dicho señor la solicita como particular, no tiene inconveniente en concederla.

Noticias oficiales de Coruña dan cuenta de agravarse la crisis obrera en dicha población; y se teme lleguen los obreros a la huelga general.

También en Cádiz, con motivo del temporal, se acentúa el malestar de la población obrera que sigue en su mayoría falta de trabajo.

El ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Pichon, ha llegado esta mañana a Granada.

Al Consejo de ministros, que esta tarde se celebró en el domicilio del Sr. Maura, lleva el ministro de Fomento el proyecto de ley de comunicaciones marítimas.

Hoy publicó la «Gaceta» el nombramiento de gobernador general de las posesiones del Golfo de Guinea, hecho a favor de don Luis Ramos Izquierdo.

LEY DE VIUDEDADES

El Diario Oficial publica la ley recientemente votada por las Cortes y sancionada por S. M., cuya parte dispositiva está concebida en los siguientes términos:

Artículo único. Los generales, jefes y oficiales de todos los Cuerpos del Ejército y de la Armada, pertenecientes a las escalas activa y de reserva ó en situación de retirados, que fallezcan desde el día siguiente al de la promulgación de la presente ley, dejarán a sus familias derecho a las pensiones de viudedad u orfanidad que les correspondan según las disposiciones vigentes en la materia, siempre que al ocurrir el fallecimiento contasen doce años de servicios efectivos.

Quedan subsistentes en todo su contenido el Real decreto de 27 de Diciembre de 1901 y la ley de 5 de Abril de 1904, en cuyas disposiciones se marcan las condiciones que deben llenar los jefes y oficiales del Ejército para contraer matrimonio.

Esta ley debió tener efecto retroactivo y concederse pensión a las viudas y huérfanas que estén en igual caso.

Desórdenes en Berlín.

Berlín 10.

Con motivo de la interpelación dirigida por el partido liberal al Gobierno respecto a la adopción del sufragio universal en condiciones iguales para todos los electores, un millar de obreros ha ido a manifestarse esta mañana frente al Reichstag y alrededores del Palacio imperial.

La Policía había tomado importantes medidas para asegurar el orden. A las dos de la tarde estaban completamente despejados los alrededores del Reichstag.

La Policía, formada en cordón, contenía a la muchedumbre, cumpliendo estrictamente las órdenes severas que había recibido.

Ha sido repartido por los calles un número extraordinario del periódico socialista Vorwaerts.

Anuncia que el socialismo organizará, con ó sin los radicales, un irresistible movimiento popular, para conseguir el triunfo del sufragio universal.

Al llegar a la Cámara el canceller von Bulow ha sido saludado con vivas y aplausos, oyéndose algunas voces de "Queremos el sufragio universal".

La Cámara desechó la proposición de los liberales respecto al sufragio universal de conformidad con la petición del canceller Bulow.

Mr. Arrow en Madrid

El famoso policía inglés, encargado de la persecución del terrorismo en Barcelona, llegó ayer a Madrid.

En los centros oficiales no se habló de su viaje a los periodistas. Posible es que los centros oficiales estuviesen en ayunas, como cuando llegó El Mokri.

Mr. Arrow llegó a las once de la mañana en el expreso de Barcelona. La esperaba en la estación el intérprete de una sociedad de viajes, D. Pablo Sangüesa.

De las causas que hayan podido originar el viaje de Mr. Arrow nada sabemos. Desde luego cabe suponer que no será de placer su viaje en estos momentos en que la policía hace falta en Barcelona.

LOS ESPAÑOLES EN ARGELIA

El ministro de Estado ha dirigido al presidente del Centro Hispano-marroquí de Barcelona, el siguiente telegrama:

Pedidos hace tiempo informes a los consules de España en Argel y Orán, resultó que desde 1894, en que se denegó por la autoridad francesa permiso para constituirse a una Sociedad de socorros en Sidi-bel-Abbés, y se preguntó por el segundo de dichos funcionarios al prefecto de Orán las condiciones a que habría de someterse la fundación de la escuela, no ha vuelto a solicitarse por nuestros compatriotas en Argelia autorización para crear instituciones benéficas o docentes, estando, desde luego, el Gobierno de S. M. dispuesto a apoyar cerca del Gabinete de París, cualquier entidad de esa índole que se formase en condiciones debidas.

Aunque el proyecto de ley presentado a las Cámaras francesas para adaptar a Argelia la legislación de accidentes del trabajo de la Metrópoli, no ha sido aprobado todavía, este ministerio y el Instituto de Reformas Sociales tienen estudiado lo concerniente al convenio especial que dicho proyecto prevé para establecer la igualdad entre los franceses y los residentes extranjeros.

El asunto de la supresión de pasaportes, objeto de reclamación de este Centro en 30 de Julio último, se gestionará también.

EL CARABINERO RAMIREZ

El día 6 llegó a Figueras condeuido preso el carabiniero Manuel Ramirez Cano, que, como ya dijimos a nuestros lectores, mató días pasados en el puesto de Rocabrúna a uno de sus compañeros y a la mujer de éste.

Ha quedado incomunicado en un calabozo del castillo de San Fernando a disposición de la autoridad judicial.

Con este motivo, en breve se verá el Consejo de guerra, siendo probable condenen al Ramirez Cano a la última pena.

Según rumores autorizados, es posible se encargue de la defensa ante el Consejo un oficial del regimiento de San Quintín, de guarnición en Figueras.

El viaje de los reves a Andalucía

Ha llegado a Granada el duque de San Pedro de Galatino.

El objeto principal de su viaje es el de completar los preparativos para el recibimiento y estancia del Rey en Láchar, donde permanecerá S. M. varios días dedicado al sport cinegético.

Según los periódicos de Granada, se cree que asista a estas cacerías el príncipe de Connaught.

El conde de Benalúa marchará a Láchar, llevando unos ricos tapices para adornar las habitaciones donde ha de ser alojado el Monarca.

También dice la prensa granadina que se encuentra en sus posesiones de Trasmuñales el senador señor conde de Agrela, donde irá D. Alfonso a cazar unos días.

MARRUECOS

Reina tranquilidad en Tetuán, a pesar de que los moros intentaban reproducir la agitación.

El bajá, para evitarlo, ha reclutado 200 askaris para que mantengan el orden.

El secretario de Mahomed Torres ha llegado a Tetuán, enviado por aquél, para persuadir a los moros de la necesidad de establecer la policía.

En este sentido eleva cartas de Mahomed Torres y el Guebhas, las cuales amenazan con apelar a la fuerza si reproducen sus protestas.

Los moros, en vista de las amenazas, y ante el temor de que España intervenga, deponen su actitud y no insistirán en su campaña.

El bajá reunió a los notables, recriminándoles su falta de apoyo al Maghzen, y ellos, consternados, dieron muestras de sumisión a la autoridad, por lo que se cree que el conflicto está solucionado.

Saqueos en Mequinez.

La efervescencia en Mequinez es grande. Los moros han asaltado el depósito de tabacos, quemando las existencias.

Las gentes de Ait-Inis, formando numerosa turba, entraron a saqueo en el mercado y en el barrio judío.

Después los amotinados, en actitud amenazadora, exigieron la supresión de los tributos, y les fué concedida por las autoridades, impotentes para reprimir la sublevación del pueblo.

La Policía en Rabat

La organización de la Policía en Rabat, se hace con suma facilidad. Los instructores reciben numerosas peticiones de enganche. Los inscritos ya cumplen muy bien y el servicio funciona con toda regularidad.

EL REGIMIENTO DEL REY

Se ha dado orden al capitán general para que este regimiento pase la revista de Febrero en Leganés, adonde va trasladado.

NOTA DEL DIA

No hay nada de que la humanidad se entretiene en querer resolver problemas insolubles. De ahí la neurastenia general que se apodera de los que quieren y no pueden vencer las dificultades naturales, que presenta tan loco empeño.

Se quiere dominar la atmósfera construyendo aeroplanos y aviatores, que van y vienen; suben y bajan, dan vueltas y hacen todo género de evoluciones, circunvoluciones y locuras en el aire, sin conseguir vencer al diáfano elemento.

¿Para qué el dominio atmosférico? ¿Qué hay en las alturas que llame la atención ó sea preciso alcanzar? Nada absolutamente, como no sea el vértigo.

En materia de automovilismo se están buscando tres pies al gato y puede ser que el día menos pensado se produzca una hecatombe de las muy sonadas. Se hizo la carrera de Pekín a París, y ahora se trata de realizar la de Nueva York a la capital de Francia, pasando del uno al otro continente por el mar glacial, que estará completamente helado cuando hagan la travesía.

No hablemos de los submarinos, que recuerdan las catástrofes del lago de Bizerta, y que parecen poner un límite infranqueable a la investigación de los fondos del mar.

Volar como los pájaros, correr como los gamos, nadar como los peces. Todo eso sería muy bonito, porque permitiría conocer el planeta hasta en sus últimos pliegues; pero después de todo ¿nos sabemos en teoría lo que son los espacios etéreos, las grandes estepas heladas, las profundidades submarinas?

El hombre modernista no quiere resignarse a la idea de que este mundo es una especie de jaula, de la cual es imposible que se escape el pájaro, que no es otro que él.

Y de todas esas locuras tiene la culpa la electricidad, esa hada misteriosa que está trastornándolo y perturbándolo todo con sus maravillosas creaciones, porque resulta que ella lo es todo, luz, calor, movimiento, fuerza, vida, hermosura, juventud, en suma, poder cuya posesión envanece y cuyo desenvolvimiento asusta.

¿Y el radio? Ese nuevo cuerpo que los sabios están manejando en proporciones dosimétricas, es un revolucionario de tono y tono, que almacena energías, vence distancias hasta aquí tenidas por incurables, y prepara un porvenir de fuerza y un manantial de vida, que parece verdaderamente diabólico.

Pero con todo ello no salimos de la esclavitud biológica: el niño se hace hombre, el hombre se hace viejo, el viejo se debilita, se atrofia, se arruga, se escarcha, que diría un filósofo de la Vistillas.

¡Oh electricidad! ¡Oh radio! ¡Oh aeroplanos! ¡Oh automóviles! ¡Oh submarinos! ¡Para qué hacéis concebir bellas esperanzas e ilusiones, si no evitáis a la gran Fea, a la señora de la guadaña, que se moleste en segar existencias, que nada le resuelven y para nada le sirven?

Ese, ese sí que sería resolver un problema insoluble.

Abel Imart.

LA POLÍTICA INGLESA

Proyectos parlamentarios.

El miércoles, 29 del actual, reanudarán sus sesiones el Parlamento inglés.

Creen los diarios ministeriales británicos que, según todas las probabilidades, esta segunda etapa legislativa durará hasta mediados de Julio, siendo seguida de unas cuantas sesiones durante el mes de Octubre.

El programa parlamentario es extensísimo.

El ministro de Hacienda, Mr. Asquith, presentará su bill sobre tabernas y bars; proyecto de ley que habrá de encontrar viva oposición por parte de los grandes industriales.

Dicho ministro piensa presentar también su anunciado bill sobre retiros obreros.

El Education Bill, que tan desastroso final tuvo en el pasado periodo parlamentario, tendrá ahora un nuevo amparador en el ministro de Instrucción, mister Mac-Kenna.

El Gobierno hará todo lo posible por que sea aprobada esta reforma sobre la enseñanza; reforma que desean ardientemente todos los no conformistas, uno de los elementos esenciales de la mayoría liberal.

Se desconfía, sin embargo, de que la Cámara de los Lores vuelva sobre su acuerdo del año pasado y apruebe el bill de referencia.

Esto supone la posible renovación de la lucha entre la Cámara alta y la baja, con tanto más motivo, cuanto que también suscitará la discordia en ambos Cuerpos Colegisladores las leyes agrarias, una de las cuales ya fué rechazada por la Cámara de los Lores.

Captura importante

Los sergentes de la guardia civil Braojos y Romero Pérez, acompañados de los guardias Francisco Casado López y Francisco Beltrán, capturaron a José Villalón Martínez, El Cordobés, y Eduardo Domínguez Bermúdez, El Malagueño, sujetos de pésimos antecedentes, los que a las órdenes del Fraile, detenido el día anterior por la misma fuerza, habían plantado sus reales en Granada cometiendo multitud de robos, timos y atracos, como el último de que fué víctima don Francisco Casado Estevez.

Dichos sujetos, al ser detenidos hace pocas noches en la Plaza de los Lobos, por la policía, les tiraron las capas a la cara, dándose a la fuga.

En la actualidad están reclamados por varios Juzgados por los delitos de robo en desplorado.

El servicio realizado por dichos individuos de la benemérita, es digno de aplauso y en Granada se le tributaban grandes elogios, en todas partes por haber salvado a Granada de las fechorías de tan temibles ladrones.

Historia de la guardia

Por dificultades de impresión se retrasará unos días el envío a los suscriptores de esta obra de los cuadernos 13 y 14, correspondientes al presente mes de Enero.

La demora en recibir dichos cuadernos será sólo de algunos días, y oportunamente daremos cuenta del día en que sean enviados este mes a los suscriptores.

Extranjero.

El Japón y los Estados Unidos.

Los diputados californianos que actualmente se encuentran en Washington reciben indignidad de cartas y telegramas de su país, excitándoles a que combatan a sangre y fuego la inmigración japonesa.

Para calmar los ánimos de sus paisanos, dichos diputados acordaron publicar despachos en los periódicos de San Francisco, diciendo que los miembros del Congreso están disgustados con Roosevelt, y se niegan a aguardar por más tiempo el anunciado convenio acerca de los inmigrantes amarillos.

Hablando de este asunto parece que el presidente Roosevelt ha hecho las siguientes declaraciones:

"Todo se arreglará de un modo satisfactorio. La última memoria que hemos recibido del Japón está redactada en los términos más conciliadores."

Por tanto, no hay que pensar en la probabilidad de un conflicto.

Italia y Abisinia.

En toda Italia han producido gran sobresalto las noticias recibidas de Abisinia, comunicando que a mediados de Diciembre, más de 2.000 abisinios hicieron una excursión agresiva por los territorios de Balda, Bewaj y Durcaba, de la frontera de Tripoli.

Detuvieron cuantas caravanas encontraron, saqueando las mercancías y efectos que llevaban, y haciendo prisioneros a varios de los comerciantes que con ellas iban.

Los askaris que prestan servicio a las órdenes de Italia han tenido varios encuentros con el populacho, habiendo sufrido fuertes pérdidas ambas partes.

No se tienen precisos detalles de los sucesos; pero todas las referencias son de que constituyeron una página sangrienta; existiendo el rumor de que tal vez se llegue a más trágicos episodios, pues a los abisinios han llegado, si bien muy desfiguradas, noticias de lo que ocurre en Marruecos entre los moros y los europeos, y ellos, tal vez, quieran auxiliar las hazañas de los marroquíes, planteando la lucha a los europeos, principalmente italianos, y a las personas identificadas con ellos.

El Gobierno, ante el temor de que adquiera mayor gravedad la situación, ha ordenado que inmediatamente uno de los barcos pase el Mar Rojo y vaya a hacer cruceiro frente a las costas de Abisinia.

Además, se ha ordenado al representante de Italia que inmediatamente se aviste con el emperador Menelick y formule ante él energías protestas por la violación del statu quo y del Tratado de Comercio entre Italia y Etiopía, en virtud de los cuales se garantiza la seguridad comercial.

También se pedirá a Menelick el castigo inmediato de los saqueadores de caravanas.

Actualmente Italia tiene en la costa oriental de Africa los siguientes barcos de guerra: Capriata, Arcetuse y Colonna.

El transporte Volta ha recibido orden de salir inmediatamente para Mogadino, con una escuadrilla de piraguas.

Otro banquero suicida.

En Nueva York continúa la racha de los suicidios motivada por la última crisis financiera.

Ayer tocó el turno al millonario Watsworth Whistey, banquero de gran crédito.

La baja de los valores y la carencia de monetario liquidaron en pocas semanas su fortuna, y viéndose a dos pasos de la bancarota decidió matarse.

Encerróse en su despacho, escribió varias cartas y se disparó un tiro en el corazón. Acudieron sus familiares, y vieron con terror que había dejado de existir.

La muerte de Whistey ha llevado a su colmo el pánico que reina entre los financieros neoyorkinos.

CUENTO

El café de D. Baldomero

Pero señor, ¿qué necesidad tiene don Baldomero de convidar a nadie? ¿Por qué habrá estado cinco o seis meses seguidos invitándome a tomar café en su casa? ... Muchas gracias, D. Baldomero; ya iré cualquier día, contestaba yo.

—¿Y el azúcar?—gritó D. Baldomero. —No hay,—dijo la esposa. —Que vaya corriendo la chica a buscarle en seguida.

DESDE MELILLA

4 de Enero. Hoy era el día señalado para llevar a efecto la ocupación militar de Mar Chica. Sin embargo, a juzgar por la tranquilidad que reina entre los elementos armados, bien puede asegurarse que la penetración española en Marruecos ha sido aplazada.

sin efecto las negociaciones que, para la ocupación de Mar Chica, se llevaban a cabo por las autoridades de esta plaza. Y así debe haber ocurrido, puesto que a estas horas ya nadie habla de peberación.

BARCELONA

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento de Barcelona, tratando de la policía especial de Mr. Arrow. La sesión duró cuatro horas, dedicadas exclusivamente a este asunto.

LA LIGA REGIONALISTA

La división en la Liga regionalista aumenta por momentos. Los elementos partidarios de Cambó prosiguen su obra de anulación y han conseguido obligar a Rusiñol a dimitir la presidencia.

LA MUJER

La cuestión feminista es hoy una de las principales que están sobre el tapete de las grandes y trascendentales discusiones. Se busca para la mujer otra posición social que la llame al mismo derecho que para la suya invocan los hombres.

PARA LAS DAMAS

Posición social de la mujer

La cuestión feminista es hoy una de las principales que están sobre el tapete de las grandes y trascendentales discusiones. Se busca para la mujer otra posición social que la llame al mismo derecho que para la suya invocan los hombres.

que coser, la tela que Penélope tejía y des-teja, puede también llevar en sus codos y en sus cejas el roce y las quemaduras que las más ilustradas lecturas requieren, sin que por eso tenga en nada en que inquietarse, sin ser tenida por eso de andariego.

EL PROGRAMA DE ALEMANIA

Los esfuerzos que está realizando Alemania en el sentido del desenvolvimiento ofensivo de la Marina de guerra se hacen cada día más patentes. De aquí a 1917, Alemania, que ha gastado en diez años 2.538 millones en material naval dispondrá de un poder marítimo formidable.

Correspondencia particular

D. M.—Orotava.—Recibi su carta que tomo en cuenta. A. M.—San Sebastián.—Ya se sirven todos sus pedidos, correo cargos.

ULTRAMAR

Persona práctica en contabilidad, facilita gratis la manera de reclamar alcances que se tengan por todos conceptos y de conversión; mándese sello 0,30 céntimos para contestar; asunto verdad.

Espectáculos para hoy.

Real.—A las ocho y media.—Rigoletto. Español.—A las nueve.—El noveno mandamiento. Comedia.—A las nueve.—Francfort.—Alrededor del mundo.

140 con sus baterías y montañas del Vigía. Loma Colorada, Roque cieniciento y el Faro. Saludo con efusión a todos los jefes y oficiales del Regimiento que me esperan.

141 hasta los hombres del pueblo y personas que no conozco, llenos de placer por verme otra vez en esta ciudad para mi tan querida, yo me a descansar al mismo albergue en que antes estuve, al mismo en que vine hace cuatro años cuando la guerra Norteamericana; desembarcando con el general Segura para defender este aislado pedazo de nuestra Patria por si era atacado por los americanos, contra quien nos halláramos en guerra.

144 te descanso, el general Rejón hizo marchar sus tropas hacia Gando, con intento de redimir la torre que habían construido los Herreras y fortificarse allí; mas habiendo llegado al río de Guinguida, donde hoy se alza la capital de la Isla, los exploradores cogieron a un isleño anciano, e informado por él, el general Rejón de la esperanza del camino que le separaba de Gando, así como de la inminencia de un choque con los súbditos del guanarteme de Telde que se andaban ya reuniendo, juzgó prudente hacer alto en aquel sitio, que era punto fuerte, bien provisto de agua y de leña, cubierto palmas, álamos, dragos e higuerales;

144 la mujer que cose, y que reza, y que no deja caer de sus manos, aunque no tenga cance de su mano un chaleco de lona con trozos grandes de corcho, que deberá ponerse en caso de peligro.

137 cance de su mano un chaleco de lona con trozos grandes de corcho, que deberá ponerse en caso de peligro. Si el buque naufraga, debe salir del camarote a la cubierta, donde ya están designados los ocho ó diez botes grandes para el salvamento, donde caben todos.

PARA 1908
AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS

<p>Agenda de Bulete Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos muy interesantes en otros de Banca, Comercio, Particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En provincias: 1,50, 2 y 3 pesetas.</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, etc. Elaborado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. — PRECIOS — EN MADRID De un día en plana... 1,50 plus. De dos días en plana... 2,00 plus. EN PROVINCIAS 2 y 2,50 plus, respectivamente.</p>
<p>Agenda Médica-quirúrgica de bolsillo o Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los tratados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formularios. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, etc. Elaborado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. — PRECIOS — EN MADRID De un día en plana... 1,50 plus. De dos días en plana... 2,00 plus. EN PROVINCIAS 2 y 2,50 plus, respectivamente.</p>

-MANTEQUILLA DE SORIA-

Pedid en todos los Ultramarinos la marca especial

Pedro Lorente

21, COLLADO, 21 = SORIA

que elabora la mejor mantequilla que se conoce

ANUNCIOS

Reclamos, noticias, artículos industriales y escueltas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

LA SOLUCIÓN
San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid.
Pedid tarifas gratis. — Combinaciones económicas. — Propagandas especiales.

La Unión y el Fénix Español **Compañía de Seguros reunidos**
OLOZAGA, NUM. 1

genios en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — 41 años de existencia. — Seguros sobre la Vida. — Seguros contra incendios

S. DUÑAITURRIA
Casa para viajeros, frente al Casino Militar.
Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41
(Hay ascensor.) **Madrid.** (Tranvía á la puerta.)

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército **Benemérito brillante**

en sus diversas variedades para la limpieza y abrigamiento de los corrajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo, Madrid.

Precios del frasco: amarillo 1,50 pesetas, blanco 1,50, negro intenso 1,50, avellana, 0,50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima.

MARCA REGISTRADA
Patente de invención num. 41104 por 20 años

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada 4 sábados, 6 sean: 4 Enero, 1 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE CUBA MEXICO.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conomientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo á Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

GRAN RELOJERIA DE PARIS

Entre el inmenso partido de relojes de todas marcas, formas y clases, ha recibido el Sr. Thierry el adjunto grabado, especial por lo elegante de sus adornos; su máquina, compite con los de grandes precios.

La prueba de nuestro aserto es el gran número de pedidos con que nos favorece á diario nuestra numerosa clientela.

Reloj novedad; caja nogal pulido, con adornos de metal dorados al fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria y precisión, sonería de horas y medias, con despertador fuerte y sonoro, 30 horas de cuerda, altura 60 centímetros.

32 pesetas en cinco plazos mensuales

¡¡Pedid EL LUXUS!!

EL LUXUS

FUENCARRAL, 55.—MADRID



138

ventajosamente con los de otras Naciones; que perdió cuatro magníficos vapores en la última guerra que sostuvimos con los Estados Unidos de América y que todos los que tenía los puso á disposición del Gobierno, que los artillo y utilizó para la lucha, merece bien de la Patria, cuya bandera pasea todavía con orgullo por los países que civilizamos y que fueron nuestros.

Faltos como estamos de Marina de Guerra después de los últimos desastres, en que sucumbieron con tanta gloria, nuestros escasos elementos marítimos de combate ante enemigo superior en recursos y en número, pero no en valor, esta Compañía mercante que tanto ayudó á la Nación cuando más lo necesitaba; es digna de los mayores elogios, como lo es también el gobierno, si, como dicen, le presta algún apoyo que redunde siempre en la mayor gloria de la Nación.

El que no tiene costumbre de embarcar, piensa, como yo pienso, que de todos los medios de vivir con decoro, no hay sueldos más bien ganados que los de los hombres de mar, que están en lucha constante con los elementos.

En los tiempos de calma, los viajes ma-

143

minio de la casa de Herrera, se firmó en Sevilla una escritura el 15 de Octubre de 1477, por la cual se cedían á los Reyes Católicos las islas conquistadas y se renunciaba á la conquista de las tres mayores en favor de los Reyes Católicos, que resolvieron emprenderla por su cuenta.

Se dieron en Sevilla las órdenes para los aprestos y reunir provisiones abriendo bandera para la campaña, en Sevilla, Jerez, Cádiz y Niebla, con lo que se alistaron unos mil hombres, soldados, aventureros y nobles, gente aguerrida y entusiasmada.

Fué nombrado general un caballero leonés llamado Juan Rejón, de familia ilustre y ejercitado desde la niñez en la carrera de las armas.

Nombróse también alférez mayor de la conquista á D. Alonso Jaime de Sotomayor y agregóse á ambos con carácter entre militar y religioso al deán de Rubicón D. Juan Bermúdez.

Listas al fin las tres naves que debían concluir la expedición, hicieronse á la mar desde el Puerto de Santa María el 28 de Mayo de 1478, y hasta el 24 de Junio no anclaron en la Isleta de Gran Canaria, y, según la crónica, después de algunas horas

139

CAPITULO NOVENO

Las Palmas de gran Canarias.— La historia, la de su fundación, la de su conquista, y la de la Isla.

Habiéndome ocupado extensamente de Cádiz, Mazagán y Casablanca, no es posible dejar de hacerlo de Las Palmas, máxime cuando la hermosa Ciudad es en la Península muy poco conocida, y por consecuencia, no se la ha podido apreciar en lo mucho que vale.

Antes de describirla como es actualmente, conviene conocer su historia desde la conquista.

Á consecuencia de una revolución acaecida en Lanzarote, que estaba bajo el do-

139

ritimos por vapor serían un encanto, mas son muy excepcionales los tiempos buenos; casi siempre se viaja con mar gruesa, con vientos contrarios y ríeauden las tempestades, que vistas tras los castales en la ciudad ó en el campo, son muy bellas, pero imponentes siempre en el mar, balanceados por las olas y barriendo el oleaje la cubierta del buque, que tan pronto está en la cima de un monte de agua como en el abismo.

Imagínes una superficie de agua que se eleva en una extensión de más de un kilómetro y que luego baja, esto es, lo que los marinos llaman mar de fondo; no se divisa sino el mar inmenso, sin un sólo buque á pesar de ser tantos los que hacen este camino; sólo algunos gaviotas siguen la embarcación y hasta se pasan en sus palos durante la noche.

En este viaje hemos visto las tierras el 23 y 24. el 25 sólo el mar, el 26 á las 8 se vió la tierra lejana de la isla de Lanzarote; á las once divisábase á Fuerte Ventura y después de las doce, muy lejana todavía, la isla de gran Canaria; á las tres fondeábase en el puerto de las Palmas, después de haber reconocido la Isleta